

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 25 de abril de 2018, de la Mesa del Parlamento, por el que se nombra a un funcionario del Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Superiores, especialidad Correctores de Textos.

Concluido satisfactoriamente el período de seis meses de prueba y prácticas por parte del funcionario que se relaciona a continuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.5 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, así como en las respectivas bases de la convocatoria de las pruebas selectivas por la que accedió al Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Superiores, especialidad Correctores de Textos, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 25 de abril de 2018,

HA ACORDADO

Primero. Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Superiores, especialidad Correctores de Textos, a don Manuel María Lacalle Remigio, con efectos económicos y administrativos del día de su toma de posesión.

Segundo. Ordenar la publicación del citado nombramiento en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de abril de 2018.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Javier Pardo Falcón.